

DERECHO
RINCIPIOS GENERALES
DERECHO ROMANO

ESTUDIO SOBRE

Principios Generales y Derecho Romano

VOLUMEN 4

Gustavo A. Abreu
Gabriela Marta
Alonsopérez
Mirta Beatriz Álvarez
Laura Bierzychudek
Daniel G. Bonjour
Airtón Franco
Calderón Palacios
María Victoria Cali
Elvira Méndez Chang
Luis Rodríguez Ennes
Susana Isabel Estrada
María Cristina Filippi

Juan Carlos Ghirardi
Germán Giarocco
Rodrigo Leandro Guelar
Norma Alicia Juárez
Anabella Facciuto Kaed
Ana Vázquez Lemos
Laura Liliana Micieli
Marilina Andrea Miceli
Sebastian A.
Mieszkowski
José María Monzón
Patricia S. Mora
Gabriela Victoria Morel

Leticia Inés Núñez
María del Pilar
Pérez Álvarez
Norberto Darío Rinaldi
René Angulo Ríos
Julieta Salomé
Rodríguez
Mariana Verónica
Sconda

UFLO
UNIVERSIDAD

Crónica del XI Congreso sobre Principios Generales y Derecho Romano

Por Mirta Beatriz Álvarez

Los días 25 y 26 de octubre de 2024 se celebró, de manera presencial y virtual, el XI Congreso sobre Principios Generales y Derecho Romano, organizado por la Facultad de Derecho de UFLO Universidad y el Instituto de Estudios de Derecho Romano, Lenguas Clásicas y Cultura Latina “Dr. Ángel Lapieza Elli”.

Durante la ceremonia de apertura presidida por la decana de la Facultad de Derecho, Mg. Cecilia Garau, se leyó la salutación del profesor Luis Rodríguez Ennes, de la Universidad de Vigo (España) y doctor *honoris causa* por UFLO Universidad, quien no pudo conectarse pero envió el texto de su conferencia titulada “El largo recorrido de Roma desde sus oscuros orígenes a su eclosión como imperio globalizador” para su publicación.

La conferencia inaugural iba a ser pronunciada en forma presencial por el profesor Patricio Carvajal Ramírez, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que tuvo que regresar del aeropuerto por una emergencia familiar.

El equipo de investigación de UFLO Universidad abrió las sesiones de trabajo con seis ponencias presentadas por los diversos integrantes del proyecto.

Como cierre de la primera jornada, el doctor Juan Carlos Ghirardi, de la Universidad Nacional de Córdoba y presidente emérito de Asociación de Derecho Romano de la República Argentina (ADRA), disertó, de forma virtual, sobre el tema “El *nasciturus* y la interrupción voluntaria del embarazo”.

Promediando la segunda jornada tuvo lugar la conferencia a cargo de la profesora Elvira Méndez Chang, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, de manera virtual, sobre el tema “El *ius fetiale* en el derecho romano”.

Se expusieron y debatieron más de cuarenta ponencias de alto nivel, presentadas por profesores de distintas áreas del derecho (romanistas, historiadores, de filosofía y de teoría del derecho) provenientes de distintos puntos de nuestro país y del exterior. Quienes participaron en forma virtual lo hicieron a través de un video previamente enviado, para evitar problemas de conexión.

Asimismo, hubo un espacio para que diversos equipos de investigación expusieran sus avances además de UFLO Universidad, de la Universidad del Salvador y de la Universidad Kennedy. La asistencia fue muy numerosa, tanto de profesores como de alumnos, donde hubo más de 80 inscriptos.

Asistieron profesores de las siguientes universidades del país: UFLO, de Buenos Aires, del Salvador, Kennedy, Abierta Interamericana, Austral, Católica Argentina, de Morón, Nacional de José C. Paz, de San Isidro, de Belgrano, Nacional de Córdoba, Católica de Córdoba, Nacional de Tucumán, Nacional de La Rioja, Nacional de La Plata, Nacional de Lomas de Zamora, Católica de La Plata, Católica de Santiago del Estero, Católica de Salta. También participaron profesores de la Universidad de Oviedo, de la Universidad de Burgos, de la Universidad Autónoma de Madrid, de la Universidad de Vigo, de la Universidad Pablo Olavide de Sevilla, todas ellas de

España, y de la Pontificia Universidad Católica de Perú y de la Universidad Católica de Temuco (Chile).

Estuvieron presentes la presidente actual de la Asociación de Derecho Romano de la República Argentina (ADRA), cinco presidentes eméritos de ADRA, el director y la secretaria del Instituto de Derecho Romano del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y, en forma virtual, participaron dos presidentes eméritos de ADRA, el director del Departamento de Derecho Romano y Arqueología Jurídica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata y el director y el secretario del Instituto de Derecho Romano y Cultura Clásica de la Universidad Católica de La Plata. También participaron virtualmente el presidente y la secretaria de la Asociación Iberoamericana de Derecho Romano (AIDROM).

El Comité Académico estuvo integrado por Dino Berdini (Universidad Nacional del Sur), José Carlos Costa (UBA, USAL, Universidad de Belgrano), Alfredo Gustavo Di Pietro (Universidad Nacional de José C. Paz y Católica de Temuco), Laura Matilde Echenique (Universidad Nacional de Córdoba y Católica de Córdoba), Susana Isabel Estrada (Universidad Nacional de Tucumán y Católica de Santiago del Estero), María Cristina Filippi (Universidad Nacional de Córdoba y Católica de Córdoba), Haroldo Gavernet (Universidad Nacional de La Plata y Católica de La Plata), Laura Liliana Miceli (Universidad Nacional de La Rioja), Néstor Alberto Raymundo (UCA y Universidad Nacional de Lomas de Zamora) y Claudia Alicia Rezek (Universidad Nacional de Lomas de Zamora).

El Comité Organizador estuvo integrado por las profesoras Mirta Beatriz Álvarez, Mariana Verónica Sconda, Julieta Salomé Rodríguez y Gabriela Victoria Morel, integrantes del equipo de investigación de UFLO Universidad, y el profesor Norberto Darío Rinaldi por el Instituto de Estudios de Derecho Romano, Lenguas Clásicas y Cultura Latina “Dr. Ángel Lapieza Elli”.

El evento contó con el auspicio de ADRA. Asimismo, se recibieron adhesiones del Instituto de Derecho Romano de la Universidad

Católica de Córdoba “Dr. Agustín Díaz Biale” y de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, con el auspicio académico de la Coordinación de Institutos y Actividades Académicas del Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal y del Rectorado de la Universidad Católica de Córdoba y la declaración de interés académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Salvador.

Durante el transcurso del Congreso se presentó, en formato electrónico, el libro *Estudio sobre Principios Generales y Derecho Romano. Volumen 3*, editado por UFLO Universidad, con los trabajos presentados en el X Congreso sobre Principios Generales y Derecho Romano de 2023.

La coordinación general del evento estuvo a cargo de la profesora Mirta Beatriz Alvarez, directora del Centro de Investigaciones Romanísticas de la Facultad de Derecho de UFLO Universidad.